



Senado pone en pausa reforma a la Ley de Telecomunicaciones

La pausa obedece a la solicitud de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum

Por Omar Tinoco Morales



Legisladores de todas las bancadas votaron a favor para incluir la palabra 'presidenta' en la Constitución. Crédito: Cuernavaca/Gené Augusto

La nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión quedó en pausa este lunes 28 de abril luego que la Mesa Directiva del Senado retiró el dictamen de la orden del día justo cuando se perfilaba para ser aprobada en el Pleno este mismo día.

La pausa obedece a la solicitud de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, invitó al Congreso a abrir un espacio de diálogo con las partes involucradas, que según el senador Adán Augusto López, iniciará de inmediato.

Este proceso de diálogo será coordinado por la el morenista, Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación (Jucopo). De acuerdo con el senador y ex precandidato presidencial, en la mesa de diálogo participarán los representantes de los concesionarios de los medios de comunicación, así como los senadores que integran las comisiones que emitieron el dictamen original.

[Senado pone en pausa reforma a la Ley de Telecomunicaciones - Infobae](#)